

Bogotá

CONSTANCIA

BOGOTÁ, D.C., 07 DE FEBRERO DE 2025

En la fecha y mediante Circular 03 se comunicó a todas las autoridades judiciales del País la sanción impuesta al doctor(a) JUAN DE JESUS LOPEZ RODRÍGUEZ, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 5434278 y tarjeta profesional 68221 dentro del proceso radicado 202302432 consistente en Censura por haberlo(a) encontrado responsable de la comisión de las faltas consagradas en los artículos 37.1 y 27.10 de la Ley 1123/07.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR SECRETARIA

Proyectó: John Alexander Moreno González Auxiliar Judicial Grado 01



Bogotá

CONSTANCIA

BOGOTÁ, D.C., 07 DE FEBRERO DE 2025

En la fecha y mediante Circular 03 se comunicó a todas las autoridades judiciales del País la sanción impuesta al doctor(a) OSCAR ALFONSO BARRERO TORRES, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 14295215 y tarjeta profesional 236640 dentro del proceso radicado 202202709 consistente en Suspensión (3) Meses por haberlo(a) encontrado responsable de la comisión de las faltas consagradas en los artículos 37.1 y 28.10 de la Ley 1123/07.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR SECRETARIA

Proyectó: John Alexander Moreno Gonzalez Auxiliar Judicial Grado 01



Bogotá

CONSTANCIA

BOGOTÁ, D.C., 07 DE FEBRERO DE 2025

En la fecha y mediante Circular 03 se comunicó a todas las autoridades judiciales del País la sanción impuesta al doctor(a) HERNAN GNECCO IGLESIAS, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 17023609 y tarjeta profesional 35935 dentro del proceso radicado 2024001163 consistente en Suspensión (2) Meses por haberlo(a) encontrado responsable de la comisión de las faltas consagradas en los artículos 37.1 de la Ley 1123/07.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR SECRETARIA

Proyectó: John Alexander Moreno Gonzalez Auxiliar Judicial Grado 01



Bogotá

CONSTANCIA

BOGOTÁ, D.C., 07 DE FEBRERO DE 2025

En la fecha y mediante Circular 03 se comunicó a todas las autoridades judiciales del País la sanción impuesta al doctor(a) NESTOR ORLANDO JIMENEZ FUQUENE, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 19240610 y tarjeta profesional 56451 dentro del proceso radicado 202205307 consistente en Censura por haberlo(a) encontrado responsable de la comisión de las faltas consagradas en los artículos 37.1, 28.10 y 41 de la Ley 1123/07.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR SECRETARIA

Proyectó: John Alexander Moreno Gonzalez Auxiliar Judicial Grado 01



Bogotá

CONSTANCIA

BOGOTÁ, D.C., 07 DE FEBRERO DE 2025

En la fecha y mediante Circular 03 se comunicó a todas las autoridades judiciales del País la sanción impuesta al doctor(a) CARLOS ALBERTO TORRES ROMERO, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 19333655 y tarjeta profesional 64451 dentro del proceso radicado 202101048 consistente en Suspensión (3) Meses por haberlo(a) encontrado responsable de la comisión de las faltas consagradas en los artículos 35.4 y 28.8 de la Ley 1123/07.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR SECRETARIA

Proyectó: John Alexander Moreno Gonzalez Auxiliar Judicial Grado 01



Bogotá

CONSTANCIA

BOGOTÁ, D.C., 07 DE FEBRERO DE 2025

En la fecha y mediante Circular 03 se comunicó a todas las autoridades judiciales del País la sanción impuesta al doctor(a) JUAN CARLOS CUESTAS SANCHEZ, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 79577967 y tarjeta profesional 105997 dentro del proceso radicado 202002041 consistente en Suspensión (4) Meses por haberlo(a) encontrado responsable de la comisión de las faltas consagradas en los artículos 28.14, 39 y 29.4 de la Ley 1123/07.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR SECRETARIA

Proyectó: John Alexander Moreno Gonzalez Auxiliar Judicial Grado 01



Bogotá

CONSTANCIA

BOGOTÁ, D.C., 07 DE FEBRERO DE 2025

En la fecha y mediante Circular 03 se comunicó a todas las autoridades judiciales del País la sanción impuesta al doctor(a) NORA CECILIA RESTREPO NAVARRETE, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 1024481107 y tarjeta profesional 361196 dentro del proceso radicado 202400827 consistente en Multa DOS (2) SMMLV por haberlo(a) encontrado responsable de la comisión de las faltas consagradas en los artículos 35.6, 37.1, 28.8 y 28.10 de la Ley 1123/07.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR SECRETARIA

Proyectó: John Alexander Moreno Gonzalez Auxiliar Judicial Grado 01



Bogotá

CONSTANCIA

BOGOTÁ, D.C., 07 DE FEBRERO DE 2025

En la fecha y mediante Circular 03 se comunicó a todas las autoridades judiciales del País la sanción impuesta al doctor(a) JONATHAN JAVIER ROJAS ACOSTA, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 1013592393 y tarjeta profesional 257632 dentro del proceso radicado 202305598 consistente en la Censura por haberlo(a) encontrado responsable de la comisión de las faltas consagradas en los artículos 37.1 y 28.10 de la Ley 1123/07.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR SECRETARIA

Proyectó: John Alexander Moreno Gonzalez Auxiliar Judicial Grado 01



Bogotá

CONSTANCIA

BOGOTÁ, D.C., 07 DE FEBRERO DE 2025

En la fecha y mediante Circular 03 se comunicó a todas las autoridades judiciales del País la sanción impuesta al doctor(a) RAFAEL ANTONIO VEGA SANCHEZ, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 6882378 y tarjeta profesional 85809 dentro del proceso radicado 202204760 consistente en la CENSURA por haberlo(a) encontrado responsable de la comisión de las faltas consagradas en los artículos 37.1 y 28.10 de la Ley 1123/07.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR SECRETARIA

Proyectó: John Alexander Moreno Gonzalez



Bogotá

Auxiliar Judicial Grado 01

CONSTANCIA

BOGOTÁ, D.C., 07 DE FEBRERO DE 2025

En la fecha y mediante Circular 03 se comunicó a todas las autoridades judiciales del País la sanción impuesta al doctor(a) MARIA INES PACHECO BECERRA, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 39782515 y tarjeta profesional 77534 dentro del proceso radicado 202201119 consistente en Suspensión (2) Meses por haberlo(a) encontrado responsable de la comisión de las faltas consagradas en los artículos 37.1 y 28.10 de la Ley 1123/07.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR SECRETARIA

Proyectó: John Alexander Moreno Gonzalez



Bogotá

Auxiliar Judicial Grado 01

CONSTANCIA

BOGOTÁ, D.C., 07 DE FEBRERO DE 2025

En la fecha y mediante Circular 03 se comunicó a todas las autoridades judiciales del País la sanción impuesta al doctor(a) NEYLA PAOLA PELUFFO ARAS identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 42404790 y tarjeta profesional 127802 dentro del proceso radicado 201703027 consistente en Suspension (6) Meses MULTA DOCE (12) SMMLV por haberlo(a) encontrado responsable de la comisión de las faltas consagradas en los artículos 35.4 de la Ley 1123/07.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR SECRETARIA

Proyectó: John Alexander Moreno Gonzalez Auxiliar Judicial Grado 01



Bogotá

CONSTANCIA

BOGOTÁ, D.C., 07 DE FEBRERO DE 2025

En la fecha y mediante Circular 03 se comunicó a todas las autoridades judiciales del País la sanción impuesta al doctor(a) DAIRO DARIO SOLANO COBA identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 72019599 y tarjeta profesional 157119 dentro del proceso radicado 201902555 consistente en la Suspensión (2) Meses por haberlo(a) encontrado responsable de la comisión de las faltas consagradas en los artículos 35.4 y 45C de la Ley 1123/07.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR SECRETARIA

Proyectó: John Alexander Moreno Gonzalez Auxiliar Judicial Grado 01



Bogotá

CONSTANCIA

BOGOTÁ, D.C., 07 DE FEBRERO DE 2025

En la fecha y mediante Circular 03 se comunicó a todas las autoridades judiciales del País la sanción impuesta al doctor(a) LUIS GABRIEL RODRIGUEZ FAJARDO identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 80410694 y tarjeta profesional 62075 dentro del proceso radicado 201907857 consistente en Exclusión por haberlo(a) encontrado responsable de la comisión de las faltas consagradas en los artículos 39, 29.4 y 28.14 de la Ley 1123/07.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR SECRETARIA

Jan Roulew

Proyectó: John Alexander Moreno Gonzalez Auxiliar Judicial Grado 01



Bogotá

CONSTANCIA

BOGOTÁ, D.C., 07 DE FEBRERO DE 2025

En la fecha y mediante Circular 03 se comunicó a todas las autoridades judiciales del País la sanción impuesta al doctor(a) OLGA ROCIO BARBOSA COLORADO identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 20404648 y tarjeta profesional 145557 dentro del proceso radicado 202300475 consistente en Suspensión (2) Meses por haberlo(a) encontrado responsable de la comisión de las faltas consagradas en los artículos 37.1 y 28.10 de la Ley 1123/07.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR SECRETARIA

Proyectó: John Alexander Moreno Gonzalez Auxiliar Judicial Grado 01



Bogotá

CONSTANCIA

BOGOTÁ, D.C., 07 DE FEBRERO DE 2025

En la fecha y mediante Circular 03 se comunicó a todas las autoridades judiciales del País la sanción impuesta al doctor(a) YENNIFER CARRILLO OLIVEROS identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 53118049 y tarjeta profesional 316589 dentro del proceso radicado 202002265 consistente en LA CENSURA por haberlo(a) encontrado responsable de la comisión de las faltas consagradas en los artículos 37.1 y 28.10 de la Ley 1123/07.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR SECRETARIA

Proyectó: John Alexander Moreno Gonzalez Auxiliar Judicial Grado 01



Bogotá

CONSTANCIA

BOGOTÁ, D.C., 07 DE FEBRERO DE 2025

En la fecha y mediante Circular 03 se comunicó a todas las autoridades judiciales del País la sanción impuesta al doctor(a) MISAEL VELA ZAMORA identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 79529964 y tarjeta profesional 167966 dentro del proceso radicado 202000628 consistente en Multa SEIS (6) SMMLV por haberlo(a) encontrado responsable de la comisión de las faltas consagradas en los artículos 35.4 y 28.8 de la Ley 1123/07.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR SECRETARIA

Proyectó: John Alexander Moreno Gonzalez Auxiliar Judicial Grado 01



Bogotá

CONSTANCIA

BOGOTÁ, D.C., 07 DE FEBRERO DE 2025

En la fecha y mediante Circular 03 se comunicó a todas las autoridades judiciales del País la sanción impuesta al doctor(a) MARIA DEL PILAR RAMOS MOGOLLON identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 60305511 y tarjeta profesional 103344 dentro del proceso radicado 202103330 consistente en Suspensión (4) Meses por haberlo(a) encontrado responsable de la comisión de las faltas consagradas en los artículos 28.8 y 35.4 de la Ley 1123/07.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR SECRETARIA

Proyectó: John Alexander Moreno Gonzalez Auxiliar Judicial Grado 01



Bogotá

CONSTANCIA

BOGOTÁ, D.C., 07 DE FEBRERO DE 2025

En la fecha y mediante Circular 03 se comunicó a todas las autoridades judiciales del País la sanción impuesta al doctor(a) CARLOS FERNANDO GONZALEZ JUSTINICO identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 79291315 y tarjeta profesional 96317 dentro del proceso radicado 202306387 consistente en LA CENSURA por haberlo(a) encontrado responsable de la comisión de las faltas consagradas en los artículos 35.6 y 28.8 de la Ley 1123/07.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR SECRETARIA

Proyectó: John Alexander Moreno Gonzalez Auxiliar Judicial Grado 01



Bogotá

CONSTANCIA

BOGOTÁ, D.C., 07 DE FEBRERO DE 2025

En la fecha y mediante Circular 03 se comunicó a todas las autoridades judiciales del País la sanción impuesta al doctor(a) HARRY HOFMAN MUÑOZ CALVO identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 80234898 y tarjeta profesional 186898 dentro del proceso radicado 202102799 consistente en Suspensión (6) Meses por haberlo(a) encontrado responsable de la comisión de las faltas consagradas en los artículos 35.4 y 28.8 de la Ley 1123/07.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR SECRETARIA

Proyectó: John Alexander Moreno Gonzalez Auxiliar Judicial Grado 01



Bogotá

CONSTANCIA

BOGOTÁ, D.C., 07 DE FEBRERO DE 2025

En la fecha y mediante Circular 03 se comunicó a todas las autoridades judiciales del País la sanción impuesta al doctor(a) JOSE ALFREDO CAYCEDO VASQUEZ identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 80770672 y tarjeta profesional 234098 dentro del proceso radicado 202101069 consistente en Suspensión (3) Meses por haberlo(a) encontrado responsable de la comisión de las faltas consagradas en los artículos 37.1 y 28.10 de la Ley 1123/07.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR SECRETARIA

Proyectó: John Alexander Moreno Gonzalez Auxiliar Judicial Grado 01



Bogotá

CONSTANCIA

BOGOTÁ, D.C., 07 DE FEBRERO DE 2025

En la fecha y mediante Circular 03 se comunicó a todas las autoridades judiciales del País la sanción impuesta al doctor(a) JOSE DEL CARMEN CARDENAS SANCHEZ identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 19165202 y tarjeta profesional 18104 dentro del proceso radicado 202100117 consistente en Suspensión (2) Meses por haberlo(a) encontrado responsable de la comisión de las faltas consagradas en los artículos 37.1 y 28.10 de la Ley 1123/07.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR SECRETARIA

Proyectó: John Alexander Moreno Gonzalez Auxiliar Judicial Grado 01



Bogotá

CONSTANCIA

BOGOTÁ, D.C., 07 DE FEBRERO DE 2025

En la fecha y mediante Circular 03 se comunicó a todas las autoridades judiciales del País la sanción impuesta al doctor(a) ADRY LUZ GUTIERREZ LAGARES identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 50923231 y tarjeta profesional 277477 dentro del proceso radicado 202202490 consistente en Censura por haberlo(a) encontrado responsable de la comisión de las faltas consagradas en los artículos 37.1 de la Ley 1123/07.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR SECRETARIA

Proyectó: John Alexander Moreno Gonzalez Auxiliar Judicial Grado 01



Bogotá

CONSTANCIA

BOGOTÁ, D.C., 07 DE FEBRERO DE 2025

En la fecha y mediante Circular 03 se comunicó a todas las autoridades judiciales del País la sanción impuesta al doctor(a) RAFAEL EDUARDO ZAPATA MONTOYA identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 72020544 y tarjeta profesional 154341 dentro del proceso radicado 202101785 consistente en Suspensión (6) Meses MULTA DIEZ (10) SMMLV por haberlo(a) encontrado responsable de la comisión de las faltas consagradas en los artículos 35.4, 37.1, 28.8 y 28.10 de la Ley 1123/07.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR SECRETARIA

Proyectó: John Alexander Moreno Gonzalez Auxiliar Judicial Grado 01



Bogotá

CONSTANCIA

BOGOTÁ, D.C., 07 DE FEBRERO DE 2025

En la fecha y mediante Circular 03 se comunicó a todas las autoridades judiciales del País la sanción impuesta al doctor(a) JOHN FREDY GOMEZ HERNANDEZ identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 80872249 y tarjeta profesional 243717 dentro del proceso radicado 202101033 consistente en Suspensión (6) Meses por haberlo(a) encontrado responsable de la comisión de las faltas consagradas en los artículos 35.4 de la Ley 1123/07.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR SECRETARIA

Proyectó: John Alexander Moreno Gonzalez Auxiliar Judicial Grado 01



Bogotá

CONSTANCIA

BOGOTÁ, D.C., 07 DE FEBRERO DE 2025

En la fecha y mediante Circular 03 se comunicó a todas las autoridades judiciales del País la sanción impuesta al doctor(a) TULIO ALEJANDRO FAJARDO ACUÑA identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 1032417524 y tarjeta profesional 210681 dentro del proceso radicado 202202601 consistente en Multa DOS (2) SMMLV por haberlo(a) encontrado responsable de la comisión de las faltas consagradas en los artículos 37.1 de la Ley 1123/07.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR SECRETARIA

Proyectó: John Alexander Moreno Gonzalez Auxiliar Judicial Grado 01



Bogotá

CONSTANCIA

BOGOTÁ, D.C., 07 DE FEBRERO DE 2025

En la fecha y mediante Circular 03 se comunicó a todas las autoridades judiciales del País la rehabilitación decretada en favor del doctor(a) EDWIN ALEXANDER GUTIERREZ ANGEL identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 80023688 y tarjeta profesional 157161, dentro de los radicados 201204748 y 201500199, al tenor de lo dispuesto en el literal e) del artículo 110 de la Ley 1123/07.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR SECRETARIA

Proyectó: John Alexander Moreno Gonzalez Auxiliar Judicial Grado 01



Bogotá